

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-453  
SALTA, 12 de abril de 2017.  
EXPEDIENTE N° 10.743/2016

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2016-654 – relacionada con la designación del Sr. Juan Domingo Méndez en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Carteo Geológico” de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 55, el alumno Méndez informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 06 de abril de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será imputada al cargo de planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 240/16, cargo que desempeñó el Sr. Matías Paredes Davies hasta el 03/04/17.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. JUAN DOMINGO MÉNDEZ - DNI N° 32.543.550 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Carteo Geológico” de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, el 06 de abril de 2017, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2016-654, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto generado por la presente designación a la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de planta aprobada (Res. CS 240/16), y que desempeñó el Sr. Matías Paredes Davies hasta el 03/04/17.

ARTICULO 6.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Méndez, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para RESERVA.-

  
Mg. Lucía Beatriz de C. Nieva  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales